



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 22 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memos Nros. 750 y 751, y Certificados Nos 253, 254, 255, 256, y 257, de fecha 12/09/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes(s); solicitudes de devolucion de los interesados; cartolas bancarias Nros. 123 y 206 de 2025 cuenta corriente Scotiabank Nro. 989407139 Fondo de Terceros; antecedentes que se adjuntan. Devolucion por pagos en exceso.

OFPA No _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19139310	27/03/2025	RODOLFO ALEJANDRO PADILLA CAST	2140901003	13.607	13.607
FT	19610089	14/08/2025	SOCIEDAD GASTRONOMICA CRON SPA	2140901003	3.000	3.000
TOTAL					16.607	16.607

La cantidad de :
DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312 \$ 16.607

